



EXP-UNC: 2750/2009

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

Córdoba, 20 MAR 2009.

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 11 por el Observatorio Astronómico; atento lo informado a fs. 13 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-,

### LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE


**ARTÍCULO 1.-** Designar interinamente en el Observatorio Astronómico a la Dra. MÓNICA M. VILLADA, legajo 13287, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva –cód. 105-, desde el 1° de abril de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010 o antes si el mismo es cubierto por concurso.

**ARTÍCULO 2.-** La Dra. Villada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-.

sl

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 344**